



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE NEIVA, HUILA
SALA SEGUNDA PENAL**

41001-22-04-000-2020-00136-00

A V I S O: 607

Magistrado Ponente: José Enrique Jesús Hernando Caballero Quintero

ASUNTO:

Proyecto presentado para resolver la acción de tutela interpuesta por la interna **Amanda Patricia Reyes Reyes** contra Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Neiva y Juzgado 4º de EPMS de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales a la vida, salud y dignidad humana.

El presente aviso circula virtualmente entre los Magistrados integrantes de la Sala hoy 18/06/20, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º del artículo 30 de la Ley 16 de 1968, en concordancia con el artículo 10º del Acuerdo 10715 del 25 de julio de 2017 de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, sin poderse fijar en lugar público de la Secretaría dada la contingencia sanitaria que nos aqueja.

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDOCABALLERO QUINTERO

Magistrado
(Circula virtualmente)¹

¹ El proyecto se circuló virtualmente a través de los correos institucionales de cada Despacho conforme al Acuerdo PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020.